

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número DIEZ celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 11 Once de Enero del dos mil trece.

Acta número DIEZ de la Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de Enero del dos mil trece a las 16:00 horas en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal.

Preside la Sesión el Lic. Gerardo Godoy Jiménez, Presidente Municipal quien acto seguido pasa lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Presidente Municipal: Presidente Municipal Gerardo Godoy Jiménez, *presente*; Secretario General, Rubén Quirarte Sandoval, Regidora Guadalupe Ruvalcaba Uribe, *presente*; Regidor Isidro Sánchez Ramírez, *presente*; Regidor Arturo Nuñez Abundis, *presente*; Regidora Fanny Obdulia Angulo Álvarez, *presente*; Regidor Leoncio Guzmán González, *presente*; Regidor Manuel Aldrete Mora, *presente*; Regidor Guillermo Camacho Torres, *presente*; Regidor Victor Manuel González Gómez, *presente*; Regidor Mario Quezada Pérez, *presente*; Síndico Margarita Mora Sánchez, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum al estar presentes 11 Regidores, con el objeto que se declare instalada esta sesión.

El señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión ordinaria del Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río correspondiente al día 11 de Enero del año del año dos mil trece, y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE VIDA ÚTIL DEL VERTEDERO CONTROLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, EN ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES A LA SEMADES.

IV. AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, POR UN PLAZO DE HASTA DIEZ AÑOS, CON UN MONTO DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, DEL BIEN INMUEBLE QUE SE UTILIZARÁ COMO VERTEDERO DE BASURA DEL MUNICIPIO, MISMO QUE SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, CON UNA SUPERFICIE DE 25-00-00 (VEINTICINCO HÉCTAREAS, CERO CENTIAREAS Y CERO ÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS:

AL NORTE: Empezando de Poniente a Oriente hacia el sureste en 63.00 m y 297m al norte 33.00m al noreste 40.00 m al norte 80.00 m con propiedad de MARIA ABUNDIS.

AL SUR: En 308.00 con herederos de MELESIO RODRÍGUEZ.



Mo. Guadalupe Ruvalcaba U.
Mario Angulo
Gerardo Godoy
Maria Abundis
Melesio Rodríguez

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número DIEZ celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 11 Once de Enero del dos mil trece.

AL ORIENTE: Empezando de norte a sur hacia el sureste en 426.00 m sigue al suroeste en 183.00 m, al sur 254.00 con JULIA SÁNCHEZ.

AL PONIENTE: De Norte a Sur en 551.00 m vuelta al Oriente 27.00 y al sur 122.00m con el camino Ixtlahuacán del Río- Mascuala.

V. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA DEVOLUCIÓN DE UN PREDIO RECIBIDO EN DACIÓN A TÍTULO ONEROSO CON CARGA DE GRAVAMEN AL DONATARIO, PROTOCOLIZADO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 18,148 DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO, LIBRO IX NOVENO, TOMOXXV VIGECIMO QUINTO DEL DÍA 15 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, EN DONDE LA SEÑORITA MARIA REFUGIO SANCHEZ ABUNDIS DONA AL MUNICIPIO UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LOMA Y OCOTES" UBICADO APROXIMADAMENTE A 500 QUINIENTOS METROS AL SURESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DEL RÍO, JALISCO, CON UNA SUPERFICIE DE 3-94-32 TRES HECTÁREAS NOVENTA Y CUATRO ÁREAS TREINTA Y DOS CENTIÁREAS.

VI. OTORGAMIENTO DE FACULTADES AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EL ANALISIS Y DECISIÓN DISCRECIONAL, PARA LA ELABORACIÓN DE CONVENIOS DE PAGO A PLAZOS MAYORES A LA TEMPORALIDAD DE SEIS MESES, SIN QUE CON ELLO SE EXCEDA LOS TRES AÑOS DE GESTIÓN DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, CON LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE LOS DIFERENTES PAGOS DE IMPUESTOS, DERECHOS Y SERVICIOS.

VII. ASUNTOS VARIOS.

VIII. CLAUSURA DE SESIÓN.



El señor **Presidente Municipal**: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...

Aprobado por unanimidad de los presentes.

Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer y segundo punto del orden del día.

III. AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE VIDA ÚTIL DEL VERTEDERO CONTROLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, EN ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES DE LA SEMADES.

Se presentan tres presupuestos:

1. CREARE AMBIENTE S.A DE C.V

Geomembrana de Polietileno de Densidad (HDPE) 1603 mil seiscientos tres metros cuadrados a 4.00 dólares el metro cuadrado dando un total de 6,412.00 seis mil cuatrocientos doce dólares.

Handwritten signatures and notes on the right margin:
Guadalupe Rivalcaba U.
Mtro. Mario Argueta
Fondo Sureños

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número DIEZ celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 11 Once de Enero del dos mil trece.

Instalación y soldadura de la Geomembrana 1603 mil seiscientos tres metros cuadrados a 1.00 dólares el metro cuadrado dando un total de 1603 mil seiscientos tres dólares.

Estudio Topográfico del Sitio
Estudio Geotécnico
Generación y Caracterización de los Residuos Solidos Urbanos y de Manejo Especial.
Manual de Operación del relleno Sanitario tipo C
Dos Ejemplares de información escrita y electrónica

El costo de lo anteriormente señalado es de 45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n) mas I.V.A.

2. CUATRO MILPAS ORGANICOS SPR DE RL DE CV

Colocación de Lainer en área de una cañada natural la cual recibirá la basura. Membrana DHPE "GSE" 1.5 mm en color negro.

Instalación de tubería y manguera para canalización de biogás a fosa de lixiviado para su eliminación o quema

Recubrimiento de fosa de captación de lixiviado la cual garantice la recepción de todo el lixiciado generado por la basura y que el mismo cuente con un sistema de bombeo, para retorno a celdas del vertedero. Membrana DHPE "GSE" 1.5 mm en color negro.

Adecuación de un área de emergencia en caso de desastre natural o contingencia, como frente de trabajo para poder recibir basura en caso de mantenimientos y trabajos. Recubierta en Membrana DHPE "GSE" 1.5 mm en color negro.

Instalación de sistema de riego, para retorno de lixiviados, incluye: tubería, caseta para resguardo de sistema de bombeo, juego de válvulas, manguera para riego en vertedero, sistema de alimentación eléctrica motorizada para bombeo con generador de hidrogeno para sustentabilidad, equipado con hiperoxigenador (AR2) para alta tasa de bacterias celulolíticas.

Implementar un manual de operación así como bitácoras para control de entradas y salidas de material reciclado.

Realizar un programa de compactación de la basura existente en el vertedero y entregar evidencia de los trabajos realizados.

Total para la realización de todo lo mencionado 2'643,717.20 (Dos millones seiscientos cuarenta y tres mil setecientos diecisiete pesos 20/100 m.n.)

3. ING. JOSÉ LUIS CONTRERAS BECERRA.



Ma. Guadalupe Rueda U.

Manuel Augusto P...

[Signature]

Freda Sanchez

[Signature]

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número DIEZ celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 11 Once de Enero del dos mil trece.

- b) SOLICITUD DE VENTA DE ABARROTOS Y VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO.

La señora MARÍA CRUZ SANDOVAL BRAVO, en el domicilio ubicado en Javier Mina 185, San Antonio de los Vázquez entre las calles Libertad y Nicolás.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

- c) SOLICITUD DE VENTA DE ABARROTOS, CREMERÍA Y VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO.

La señora IRMA LETICIA SÁNCHEZ REOS, en el domicilio ubicado en la Hacienda de Guadalupe Km 47, de Ixtlahuacán del Río.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

- c) SOLICITUD DE VENTA DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO ACOMPAÑADO DE ALIMENTOS, EN EL RESTAURANTE DE MARISCOS DENOMINADO "IN-CHESS TACOS MANDIBULIN".

La señorita ANA LAURA ESPINOZA ORTIZ, ubicado en la calle Boulevard Juan Pablo II 52, en la cabecera municipal.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

- d) SOLICITUD DE VENTA DE CERVEZA CON ENVASE CERRADO EN ABARROTOS CON NOMBRE ORTIZ.

El señor J. REFUGIO ORTIZ RODRIGUEZ, ubicado en La CANTERA, domicilio conocido, en este municipio, con número de licencia para abarrotes 1271234.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

- e) SOLICITUD DE VENTA DE VINOS Y LICORES Y CERVEZA EN ENVASE CERRADO.

La señora IRMA SÁNCHEZ RAMÍREZ, ubicado en la calle independencia 151, Palos Altos.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

- f) BAJA DE PERMISO PARA EL RESTAURANTE PIEDRAS NEGAS, CON LICENCIA ACTIVA 1271729 QUE SE ENCUENTRA A NOMBRE DE MARTHA AMELIA MORA NAVARRO PARA LA OTORGACIÓN A CARLOS MANUEL MARTIN MORA, EN LOS MISMOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MENCIONADA LICENCIA.

La señora Martha Amelia Mora Navarro, en domicilio Carretera saltillo K.m. 47.5 de la cabecera municipal.



Ma. Guadalupe Rivalcoba U.
Irma Leticia Sánchez Reos
Ana Laura Espinoza Ortiz
J. Refugio Ortiz Rodríguez
Irma Sánchez Ramírez
Martha Amelia Mora Navarro

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número DIEZ celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 11 Once de Enero del dos mil trece.

SE SOLICITA EN EL OFICIO SAI/DGDM-0010/13 ENVIADO POR DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL .

Aprobado por unanimidad de los presentes la participación del municipio en el programa AGENDA DESDE LO LOCAL 2013, nombrando como enlace para el seguimiento y control de dicho programa al LIC. UMBERTO GÓMEZ SÁNCHEZ.

- m) SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA COMPRA DE UNA CUATRIMOTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGILANCIA QUE HARÁ LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL PUENTE DE ARCEDIANO, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN EL FONDO DE LA BARRANCA DE HUENTITÁN EN ESTE MUNICIPIO.

El Presidente Municipal: Debido a la reciente reinauguración del Puente de Arcediano y la entrega simbólica a este H. Ayuntamiento del mismo, el pasado 08 ocho de Enero del año en curso, es importante la vigilancia continua para mantenerlo en las mejores condiciones el mencionado puente, máxime que es un monumento histórico, por tal motivo se pone a su consideración la compra de una cuatrimotor para asignar a un miembro del área de Seguridad Pública Municipal.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

- n) SE NOTIFICA AL CABILDO LO ACAECIDO EN LA REUNIÓN LLEVADA A CABO EL PASADO 07 DE ENERO DE 2013 CON LOS COMERCIANTES INSTALADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL.

El Presidente Municipal: Les informo que se llevó a cabo una reunión con todos los dueños de los comercios ubicados en la cabecera municipal, con el afán de escuchar sus quejas y peticiones, así como hacerles conocer las nuevas disposiciones respecto al correcto uso de los espacios públicos que se encuentran en las mediaciones de sus locales comerciales o puestos interinos.

Se solicita al Presidente, por parte del Pleno del Ayuntamiento, que haga del conocimiento oficial a los ciudadanos de las decisiones tomadas en esta sesión de cabildo en concordancia con lo acordado en la mencionada reunión.

Aprobado por unanimidad de los presentes

- o) SOLICITUD DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS BAÑOS UNO DE ELLOS EN APOYO A DOS SEÑORES UNO DE ELLOS DE LA TERCERA EDAD Y EL OTRO CON UNA GRAVE ENFERMEDAD QUE LE IMPIDE SU MOVILIDAD.

Ma. Guadalupe Rivalcoba V.



Ma. Guadalupe Rivalcoba V.
Umberto Gómez Sánchez
Francisco Sánchez
Mariano Argueta P. S. S.

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número DIEZ celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 11 Once de Enero del dos mil trece.

El Presidente Municipal: Les informo que el apoyo que se pretende dar se debe a que ambas personas se encuentran en pobreza extrema. El primero de ellos, por ser de la Tercera edad, no tiene ninguna posibilidad de hacerse allegar ningún recurso ni para cubrir sus necesidades más primarias; por otro lado habita en la comunidad de Tacotlán en la finca ubicada con el número 12 de la calle Vicente Guerrero, cuyo nombre es ELIAS CAMACHO MONTES, mismo que no tiene el servicio de sanitario, por lo que esta situación genera en su hogar y sus alrededores un foco de infección al verse obligado a realizar sus necesidades fisiológicas al aire libre, por tanto considero de sima importancia otorgarle ese apoyo. Lo mismo sucede con el segundo de los beneficiados, por todos conocidos como el Señor TOMAS de El Ancón, el cual además de todas las agravantes mencionadas, sufre de una enfermedad en el riñón, que lo obliga a dializarse.

Una vez expuestas las circunstancias de cada caso, pongo a su consideración la propuesta de apoyarlo con la construcción de un baño en sendas casas.

p) SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN PUESTO ADMINISTRATIVO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

El Presidente Municipal: Les informo que al darse de baja un miembro activo del cuerpo de policías del municipio, para cubrir la plaza, es necesaria la autorización de un elemento administrativo en tanto la persona que se realicen al nuevo ingresos los exámenes establecidos en la ley correspondiente. Por ello les pido la autorización de la creación del nuevo puesto administrativo.

Aprobado por unanimidad de los presentes

VIII. CLAUSURA DE SESIÓN.

El señor Presidente Municipal: En desahogo del séptimo y último punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios, les consulto, señores regidores, si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.... No habiendo más asuntos por tratar les agradezco a todos su presencia y disposición y doy por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 19:00 horas 15 minutos del día 11 de Enero de 2013 firmando el Acta los que intervinieron en la misma.





LIC. GERARDO GODÓY JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



MARGARITA MORA SANCHEZ
SÍNDICO



REGIDORA FANNY OBDULIA ANGULO ALVAREZ
REGIDOR







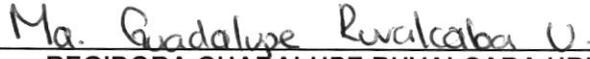


Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número DIEZ celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 11 Once de Enero del dos mil trece.



REGIDOR ARTURO NUÑEZ ABUNDIS
REGIDOR



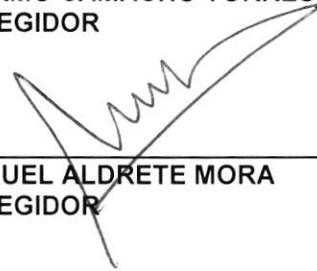
REGIDORA GUADALUPE RUVALCABA URIBE
REGIDOR



REGIDOR LEONCIO GUZMAN GONZALEZ
REGIDOR



REGIDOR GUILLERMO CAMACHO TORRES
REGIDOR



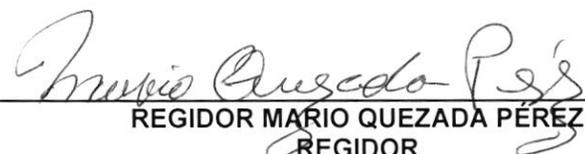
REGIDOR MANUEL ALDRETE MORA
REGIDOR



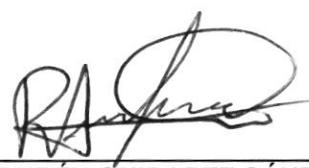
REGIDOR ISIDRO SANCHEZ RAMÍREZ
REGIDOR



REGIDOR VICTOR MANUEL GONZALEZ GÓMEZ
REGIDOR



REGIDOR MARIO QUEZADA PÉREZ
REGIDOR



ING. RUBÉN QUIRARTE SÁNDOVAL
SECRETARIO GENERAL

